

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31780** PEQUE ZOO, SOCIEDAD LIMITADA

D. Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 000058/2010 de este Juzgado, seguido a instancia de María Obdulia Martínez López y Manuel Martínez Viedma, contra la empresa Peque Zoo, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado, en fecha 14 de octubre de 2010, Decreto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 23.352,39 euros de principal, más 3.500 euros para intereses y 3.500 euros para costas.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm (Alicante), 14 de octubre de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante).

ID: A100075590-1